

////to a Despacho de V.E. hoy 19 de septiembre de 2022. Conste.

Dra. ELENA SALOMON

Secretaria S.T.J.

PARANÁ, 22 de septiembre de 2022.

VI STO Y CONSIDERANDO:

Que, por Acuerdo General N° 22/18 del 31-07-18, Punto 2°), se aprobó el módulo del Sistema de Gestión de Personal (SGP) denominado Sistema Centralizado de Concursos Cerrados de Ascenso (CEA), como así también la modificación de los artículos 18 a 32 del Reglamento N°16 de Ingreso, Ascenso y Traslado del Personal.-

SE RESUELVE:

1°) Convocar a Concurso Cerrado de Oposición para cubrir los cargos vacantes según el siguiente cronograma:

JURISDICCION	ORGANISMO	CARGO	INSCRIPCION	EXAMEN
URUGUAY	CÁM. DE APEL. -SALA DEL TJO.- y JDO. DEL TJO. N°2	OFICIAL AUXILIAR	3/10-6/10	18/10/22-13.30 hs.
VILLAGUAY	JDO. DE FAMILIA	OFICIAL MAYOR	3/10-6/10	19/10/22-13.30 hs.
COLÓN	JDO. JDO.GTÍAS.Y TRANS.	OFICIAL PRINCIPAL	3/10-6/10	19/10/22-13.30 hs.
URUGUAY	CAM. DE APEL. -SALA CYC-	OFICIAL MAYOR	11/10-14/10	25/10/22-13.30 hs.
PARANÁ	OGA	OF. MAYOR (2 cargos)	11/10-14/10	25/10/22
PARANÁ	OGA	OF. PPAL. (2 cargos)	11/10-14/10	25/10/22
PARANÁ	DPTO. MÉDICO FORENSE	ESCRIBIENTE MAYOR	11/10-14/10	26/10/22
PARANÁ	JDO. DEL TJO. N°4	OFICIAL MAYOR	11/10-14/10	27/10/22
PARANÁ	JDO. DEL TJO. N°1	OFICIAL PRINCIPAL	11/10-14/10	27/10/22
URUGUAY	JDO. CYC N°1	JEFE/A DE DESPACHO	11/10-14/10	27/10/22-13.30 hs.

2°) Integrar los siguientes Tribunales Examinadores:

Paraná:

-cargos de OGA: Dra. Nancy Guadalupe Bizai, Dra. Susana María Paola Firpo y Dra. Elisa Esmeralda Zilli.

-cargos Juzgados del Trabajo: Dra. Gladys Beatriz Pinto, Dra. María Alejandra Abud y Dr. José Antonio Reviriego.

-cargo Dpto. Médico Forense: Dr. Luis L. Moyano, Dra. Lilian I. Pereyra y Dra. Janet I. Schaumburg.

Uruguay:

-cargos Cámara de Apelaciones -Sala del Trabajo- y Juzgado del Trabajo N°2: Dr. Juan Carlos Tito, Dra. Nora Angélica Garín y Dr. Eduardo Elías Flores.

-cargos Cámara de Apelaciones -Sala Civil y Comercial- y Juzgado Civil y Comercial N°1: Dr. Nelson Daniel Alú, Dr. Mariano Morahan y Dr. Gustavo Amílcar Vales.

Colón: Dra. Natalia Lorena Céspedes, Dra. María José Diz y Dr. Sebastián Manuel Gianello.

Villaguay: Dra. Fátima Anahí Polizzi, Dr. Alfredo Alesio Eguiazú y Dr. Santiago César Petit.

Hacer saber a los miembros integrantes de cada Tribunal Examinador que quedará a su cargo la designación del Secretario/a que cumplirá la función actuarial en el Concurso, debiendo comunicar -vía correo electrónico- la misma a la Dirección de Gestión Humana -Sección Concursos- en un plazo no menor a siete días previos a la fecha del concurso.

3°) Requerir al Jefe de la Oficina de Informática del S.T.J., Ing. Omar Pagliotto, la instalación de veinte (20) equipos informáticos en la sede gremial de la AJER, sita en calle Libertad N°170 de esta ciudad, para realización de los concursos correspondientes a esta ciudad.

4°) Disponer la publicación en la página web del Poder Judicial de Entre Ríos de la presente convocatoria. Oportunamente, se informará a los postulantes inscriptos el lugar de realización de los exámenes de oposición.

5°) Comunicar lo resuelto a la Asociación Judicial de Entre Ríos (AJER) para que designe veedores en su representación, y a los Ministerios Públicos a los efectos establecidos en el Artículo 31° de la reglamentación vigente.

Registrar y hacer saber.

*Dra. SUSANA E. MEDINA
Presidenta S.T.J.*

*Dra. ELENA SALOMON
Secretaria S.T.J.*